

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA UNIDAD MEDICA EL FORTIN S. A. UMEDEFORT
CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a 10 de marzo de 2020, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las Ocho horas treinta minutos se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía **UNIDAD MEDICA EL FORTIN S. A. UMEDEFORT**: El señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS**, propietario de 34999 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor **JOSE MASSU ESPINEL** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Asiste también el Gerente General de la Compañía, señor **AB. JOSE MASSU ESPINEL** y en calidad de invitado el Abogado Pedro Robert Alarcón Albán.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran pagadas en su totalidad. Todos los mencionados son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Los accionistas en forma unánime deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías en vigencia e igualmente en forma unánime deciden tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019

Preside la Sesión, el señor **CARLOS EDUARDO FUENTES ESTARELLAS** y de Secretario en calidad de Ad-hoc actúa el señor **AB. Édor Alarcón Albán**.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidenta declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión. La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

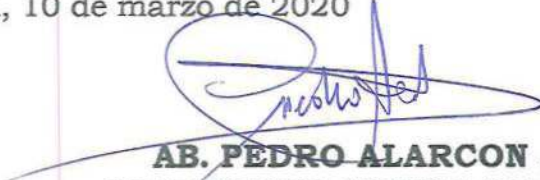
UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE
AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019
DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE
AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019
TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD
DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 NO HA ARROJADO
UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión,
concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores
accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es
aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando
para constancia todos los concurrentes. Firmado). **CARLOS
EDUARDO FUENTES ESTARELLAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA.
ACCIONISTA.— AB. PEDRO ALARCON ALBAN SECRETARIO AD-
HOC DE LA JUNTA AB. JOSE MASSU ESPINEL.—. ACCIONISTA.**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original al que me
remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 10 de marzo de 2020



**AB. PEDRO ALARCON ALBAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**